



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA VI CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS (2024/2025)

Reunida la Comisión Económica de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte a fecha 07 de octubre de 2024, y valorada las solicitudes recibidas, dicha Comisión ha resuelto conceder, de manera provisional, las siguientes ayudas.

### MODALIDAD MÁSTER

Título de Máster	Solicitado (euros)	Concedido (euros)
Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos	542.18	542.18
Máster en Profesorado (MAES)- Especialidad Orientación Educativa	400	400
Máster en Educación Especial	550	550
Máster de Investigación en Ed. Física y CC Deporte	495.28	455.28*
Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	477.3	417.3*
Psicología General Sanitaria	800	400 <sup>4</sup>
Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo (MIL)	550	550
<b>Total Máster</b>	<b>3814.76€</b>	<b>3.314,76 €</b>

**MODALIDAD GRADO**

<b>Profesorado</b>	<b>Grado</b>	<b>Solicitado (euros)</b>	<b>Concedido (euros)</b>
José Ramón Márquez Díaz	E.P, E.I, E.S	400	400
Romina Denise Jasso	E.I, E.P, E.S	550	550
Pedro Juan Pérez Moreno	PSI	550	550
Carmen Rodríguez Reinado	E.I	504.28	464.28*
Jorge Molina López	CCAFD	596.8	550
Alicia Muñoz Silva	PSI	486	486
María de los Ángeles Romero Gómez	E.P, E.I, E.S	536	496.2*
Emilia Moreno Sánchez	E.P.	440	400 <sup>1</sup>
Rocío Lago Urbano	E.S, PSI, T.S	403.96	367.96 <sup>2</sup>
Inmaculada Gómez Hurtado	E.P	600	550
Jesús Gómez Bujedo	PSI	550	550
Raquel Rodríguez Herencia	E.I, E.P, E.S, CCAFD	540	490.54 <sup>2</sup>
Francisco Javier García Prieto	E.P, E.I, E.S, PSI	544.6	524.6*
Antonio Daniel García Rojas	E.S	400	400
Vicente de Jesús Fernández Mora	E.I, E.S, E.P, másteres	527	487*
Begoña Mora Jaureguialde	E.S	600	450 <sup>3</sup>
<b>Total individual</b>		<b>8.228,64 €</b>	<b>7.716,58 €</b>
<b>TOTAL CONVOCATORIA</b>		<b>12.043,4€</b>	<b>11.031.34 €</b>

*Grado en Educación Infantil (EI), Grado en Educación Primaria (EP), Grado en Educación Social (ES), Grado en Psicología (PSI), Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFD)*

**Motivos de la revisión del importe:**

\* Se ha corregido la dieta de día completo a medio día.

<sup>1</sup> No se computan las dietas al ser una actividad con una programación virtual.

<sup>2</sup> Se ha ajustado el kilometraje y las dietas (medio día).

<sup>3</sup> Se han ajustado los honorarios (solo se incluye personal no adscrito a la UHU).

<sup>4</sup> Se ha modificado la cuantía en la cantidad solicitada para la actividad presentada desde la Dirección del Máster (800€); está destinada a concepto de honorarios y se financia el máximo en dicho apartado.

Los solicitantes disponen de diez días hábiles (a partir del día siguiente a la publicación provisional) para realizar una reclamación, la cual deberá ser remitida a la Secretaría del Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte a través del Registro electrónico de la Universidad de Huelva.



#### Exclusiones\*\*

Psicología General Sanitaria (Prof. Enrique Moraleda)	550
Psicología General Sanitaria (Prof. José Andrés Lorca)	607

\*\* En base a la normativa que regula estas ayudas, las actividades correspondientes a los Másteres Oficiales han de presentarse desde la Dirección del título.

Se recuerda que, junto a la entrega de la memoria final que justifica el desarrollo de la actividad, será necesario que ésta haya sido presentada al Equipo Docente/Comisión Académica y haya quedado acreditado en un Acta con fecha anterior a dicha entrega.

En Huelva, a 07 de octubre de 2024

DELGADO  
GARCIA  
MANUEL -   
 Firmado digitalmente  
por DELGADO  
GARCIA MANUEL -  
Fecha: 2024.10.10  
10:57:53 +02'00'

Manuel Delgado García,

Vicedecanato de Innovación, Formación, Investigación y Relaciones Exteriores.

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte

Universidad de Huelva